



Working Paper:

Entre el ruido del hogar y el silencio social: Reflexión crítica sobre la violencia de género e intrafamiliar en Santander (2019–2024)

Autora: Patricia Helena Calero Pardo

Abogada. Especialista en Derecho Constitucional. Magister en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental. Docente investigadora, Facultad de Derecho, UNICIENCIA.

Coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos y Paz, UNICIENCIA, Bucaramanga, Colombia.

Correo: phcaleropardo@unicienciabga.edu.co | ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0030-8254>

Observatorio de Derechos Humanos y Paz – UNICIENCIA

Bucaramanga, Colombia

www.uniciencia.edu.co

Resumen

Durante el periodo 2019–2024, la violencia de género e intrafamiliar en Santander ha mantenido una preocupante tendencia al alza, afectando principalmente a mujeres, niñas y adolescentes. A partir de los datos estadísticos y reportes de medios, se han identificado patrones consistentes de violencia física, psicológica, sexual y negligencia, los cuales revelan una realidad estructural y persistente que amenaza la seguridad y dignidad de miles de personas. La pandemia de COVID-19 no solo agudizó las condiciones de aislamiento y control, sino que también propició un contexto de mayor invisibilización de las agresiones dentro del hogar.

Observaciones y reflexiones críticas sobre los hallazgos del período analizado.

El análisis detallado de esta problemática evidencia que la violencia física alcanzó su punto más alto en 2023, mientras que la violencia psicológica mostró un incremento sostenido. La violencia sexual, aunque presentó una leve reducción en 2024, registró un crecimiento constante en los años anteriores, afectando especialmente a mujeres jóvenes y niñas. En

paralelo, los casos de negligencia y abandono se incrementaron hasta 2023, aunque persiste un subregistro preocupante en 2024, reflejo de deficiencias en los mecanismos de denuncia y seguimiento.

Una constante que atraviesa los distintos tipos de violencia es su ocurrencia dentro del entorno familiar. Madres, parejas actuales y exparejas figuran entre los principales agresores. No obstante, se observa un incremento en agresiones perpetradas por personas sin vínculo familiar, lo cual alerta sobre el traslado de la violencia también a espacios públicos. Esta situación refuerza la necesidad de implementar respuestas integrales tanto dentro como fuera del núcleo familiar.

Las mujeres, niñas y adolescentes se posicionan como los grupos más vulnerables en este escenario, representando la mayor proporción de víctimas en casi todas las categorías analizadas. Las causas estructurales que perpetúan esta violencia son múltiples: desigualdad de género, relaciones de poder patriarcales, dependencia económica y escaso acceso a redes de apoyo. La pandemia intensificó estos factores, agravando el aislamiento de las víctimas y dificultando el acceso a servicios de protección.

Frente a este panorama, la respuesta institucional aún resulta insuficiente. Es imprescindible consolidar campañas permanentes de prevención, culturalmente adaptadas a las particularidades de cada comunidad. La educación en igualdad de género desde temprana edad y el fortalecimiento de espacios escolares y comunitarios como entornos protectores deben ocupar un lugar prioritario en la agenda pública.

Asimismo, se requiere mejorar el acceso a servicios integrales de atención, desde la salud física y mental hasta el acompañamiento jurídico. La existencia de rutas de atención debe ser conocida, accesible y efectiva, evitando la revictimización. En paralelo, urge ampliar la red de refugios y centros de acogida que brinden espacios seguros para víctimas y sus hijos e hijas, particularmente en contextos rurales y periféricos donde la institucionalidad es débil o inexistente.

La justicia sigue siendo un eslabón frágil. La impunidad ante los casos de violencia de género e intrafamiliar debilita la confianza en el sistema y perpetúa el ciclo de agresión. Es indispensable garantizar una atención judicial ágil, sensible y con enfoque de género, que respalde a las víctimas sin someterlas a nuevos sufrimientos. A ello debe sumarse el desarrollo de programas sostenidos de empoderamiento económico para mujeres, que les permitan salir de relaciones de dependencia que perpetúan el abuso.

Finalmente, resulta prioritario fortalecer la presencia del Estado en zonas rurales y apartadas. Allí, donde las cifras suelen ser más difusas y la violencia más normalizada, es donde se requiere con mayor urgencia la articulación de políticas públicas, mecanismos de protección efectivos y un enfoque territorial que reconozca las dinámicas locales de poder y exclusión.

Conclusión

El fenómeno de la violencia de género e intrafamiliar en Santander sigue siendo una deuda pendiente del Estado y de la sociedad. Más allá de cifras y diagnósticos, este problema interpela la manera en que concebimos la convivencia, la justicia y el rol del Estado frente a las desigualdades estructurales. Es momento de asumir esta realidad no solo como una cuestión de seguridad, sino como una urgencia ética y social. Erradicar la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes requiere de una voluntad política firme, de instituciones comprometidas y de una ciudadanía activa. Solo así será posible imaginar un futuro en el que la dignidad y la equidad no sean promesas, sino realidades vividas en cada hogar y comunidad.

Este working paper invita a continuar el debate, sobre la realidad de la violencia en nuestro departamento, Santander Colombia, frente a sus dinámicas y alcances, con miras a la transformación de esta realidad.

Nota final: Este texto forma parte de una serie de reflexiones del Observatorio de Derechos Humanos y Paz de UNICIENCIA sobre los retos actuales de la construcción de paz en Colombia.